

INFORME DE FIN DE GESTIÓN
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, las Directrices No. D-1-2005-CO-DFOE, emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley No.8292 “Ley General de Control Interno”.

Dirigido a: Ing. Norman Mora Segura
Fecha del Informe 19/05/2023
Nombre del funcionario: José Ángel Pérez Sánchez
Nombre del Cargo: Jefe de la AEA del MAG en Aguas Zarcas
Unidad Ejecutora: A.E.A. del MAG Aguas Zarcas
Periodo de Gestión: 2000 - 2023

- A. **Presentación:** En el siguiente espacio se debe de realizar un resumen ejecutivo sobre el contenido del informe.

Introducción.

Después de casi 23 años de laborar en la A.E.A. Agropecuaria del MAG de Aguas Zarcas, presento el siguiente informe de las labores realizadas en el primer trimestre del 2023, como profesional y jefatura de la agencia del MAG de Aguas Zarcas (enero a marzo), abril y mayo estaré de vacaciones y luego me acojo al derecho de jubilación por vejez. **Ing. José Ángel Pérez Sánchez**

Agradecer a las diferentes autoridades de la Dirección de Desarrollo Agropecuaria de la Huetar Norte por la confianza y apoyo que tuvieron para desenvolverme en diferentes roles de la institución. También a las compañeras colaboradoras de la agencia, porque creyeron el trabajo en equipo.

El siguiente informe resume mi gestión, como funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en la Agencia en Aguas Zarcas, desde el año 2000 al primer trimestre del 2023

- B. **Resultados de la Gestión.** El funcionario o funcionaria obligado/a a presentar el informe de fin de gestión escribirá la información relativa a los siguientes componentes y aspectos:
Le corresponde al Jerarca o titular subordinado:

Describir sobre la labor sustantiva realizada de la dependencia o de la unidad a su cargo. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS Unidad de Gestión del Potencial Humano

- Hacer referencia a los cambios realizados en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectaron el quehacer de la dependencia o de la unidad.

La Agencia en estos casi 23 años, ha pasado por cambios importante, en cuanto a personal, área de influencia, actividades productivas y lineamiento de la política de cada jerarca.

La cantidad personal, nunca ha sido suficiente para brindar un buen servicio a la clientela que son los pequeños y medianos productores agropecuarios y sus organizaciones. El área de influencia tradicionalmente ha sido los distritos de la Aguas Zarcas y la Palmera de San Carlos, pero en los últimos 10 años, por cierre de agencia de Ciudad Quesada, el área de influencia se amplía a los distritos de Quesada y Buena Vista de San Carlos, con una variabilidad de las condiciones agroecológicas que van desde los 100 metros sobre el nivel del mar hasta los 1800 metros, y por ende con diversidad de actividades agropecuarias de clima fríos a más cálidos, esto implica más esfuerzo profesional, en conocimiento de gran diversidad de cultivos y producción animal.

En los sistemas productivos se vieron cambios importantes, donde la agencia ha tenido liderazgo importante, como:

El reemplazo de las plantaciones de café por áreas ganaderas y urbanísticas en busca de que la actividad productiva sea más rentable para los productores y sus familias.

El desarrollo de agricultura intensiva (piña) en manos de pequeños, medianos y grandes productores, estos últimos con la mayor área cultivada. Los pequeños productores de piña pasan de densidades de siembra de 15,000 plantas por hectárea a más de 50,000, con variedades mejoradas y nueva tecnología

El cambio a una ganadería especializada, especialmente leche, con mejoramiento de pasturas, división potreros, mejoramiento en las instalaciones, con enfoque amigable con el ambiente.

La producción en ambientes protegidos especialmente en áreas hortícolas, beneficio en disminuir la incidencia de plagas y obtener mejor calidad del producto durante todo el año.

Las organizaciones de productores, aunque tuvieron apoyo económico y técnico, no se pudo lograr el impacto requerido por el individualismo cultural de sus agremiados. Se hizo un gran esfuerzo, mediante capacitación, acompañamiento técnico, gestión de recursos, pero, otros factores que están fuera del alcance del MAG invisibiliza este gran trabajo.

El monocultivo en este caso piña ha provocado alta incidencia de plagas como la mosca del establo, creando conflictos entre productores de piña, ganaderos e instituciones agropecuarias. Conjuntamente con dependencias del MAG como el SFE y el SENASA, se ha trabajado fuerte para minimizar el riesgo, pero falta mayor legislación para obligar a que se apliquen las BPA en sus actividades.

Se trabajó en equipos interinstitucionales (salud, MINAET, MAG, Municipalidad) para descontaminar captaciones de agua potable y minimizar el riesgo afectación de otras fuentes potable, por causa del uso excesivo de plaguicidas y mal manejo de los desechos orgánicos (estiércol animal). Este trabajo ha sido lento,

porque muchos sectores aprovechan este foro para tratar asuntos de interés para cada institución y se ha salido del mandato de la sala constitucional.

Los eventos climáticos que afectaron a la región Huetar norte, no fueron de gran impacto en la zona de esta agencia, pero se apoyó a la dirección regional al levantamiento de información de daños y pérdidas a los productores afectados.

- Informar sobre el estado de la autoevaluación del sistema de control interno de la dependencia o de la unidad al inicio y al final de su gestión.

Este sistema tiene varios años de implementado, ha mejorado poco a poco la administración de los recursos de la institución (humano, tecnológicos, servicio y equipos) aunque se ha sentido como una carga más de trabajo y en trabamientos para realizar la actividad sustantiva que nos ha caracterizado como extensión agropecuaria. Se podría mejorar con más personal que apoyen en las labores cotidianas y para que la jefatura dedique su tiempo a la función atinente y no se desgaste haciendo otras funciones no programadas y que le competen a personal de apoyo como secretariado y otras.

- Indicar el estado de los riesgos SEVRIMAG de la dependencia o unidad al inicio y al final de su gestión.

Los riesgos identificados en la agencia, se arrastran año tras año, porque si no hay contenido presupuestario, es imposible lograr una buena administración del riesgo. Quiero resaltar que la identificación de los riesgos hace que el funcionario de la agencia, no tenga responsabilidad si un evento sucede.

- Indique las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la dependencia o de la unidad, al menos durante el último año.

Las acciones emprendidas con el apoyo de la jefatura fueron: la maya perimetral del edificio, sistemas de alarmas y cámara dentro del edificio, mejoramiento del sistema eléctrico del edificio, los sistemas digitales han venido a facilitar los trámites que demandan los productores y el respaldo de información. Un riesgo muy exclusivo de esta agencia es la quebrada que pasa a un costado del edificio, se logró coordinar con la Comisión de emergencia local y la municipalidad el acondicionamiento del cauce de la quebrada y así minimizar el riesgo de inundación.

- Metas y logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación de la dependencia o de la unidad. (Primer Semestre del 2023)

Producción sostenible. En el año se programó el seguimiento a 5 productores agrícolas, se realizaron cinco diagnósticos y su respectivo plan de finca, registrados en el sistema DNEA y con expediente físico. (Max Villalobos, Felipe Vargas, Jonathan Castro Mario Ulate y Linet Víquez, en actividades como piña, ñame, hortalizas y pasturas, respectivamente. En NAMA ganadería, se programó atender en el año a dos productores, se atendió a dos productores con su respectivo diagnóstico y plan de finca registrados en el sistema DANEA y con expediente físico (FRALIMA SA, Roy García y José Marvin

Mora) En recolección o actualización de información de la finca con el productor para la incorporación al MRV, se tomaron muestras de suelo para fertilización química y densidad aparente, a una finca (FRALIMA), se envió al laboratorio, pero no llegaron los resultados en mi periodo de labores, queda pendiente el análisis de los mismos, también se hicieron la medición árboles, para cuantificar la captura de carbono. Es importante en el seguimiento que se les dé. Tomar en cuenta, con el proyecto de FITACORI a las fincas de Roy García y Jose Marvin Mora.

Organizaciones

Las organizaciones atendidas son las siguientes:

El Centro Agrícola Cantonal de San Juan de Florencia, se conformó a finales de año 2021, pero tuvieron que hacer correcciones al acta constitutiva en varias ocasiones, solicitadas por en el Ministerio de Trabajo, desde la agencia se les apoyo con las modificaciones del acta que solicitaba el registro, para su inscripción y en el mes de abril del presente año lograron la acreditación que los legaliza como organización con su personería y cedula jurídica. También se le apoyo con la formulación de un proyecto de desarrollo denominado “producción y comercialización de productos agropecuarios del C.A.C. de San Juan de Florencia”. El mismo se entregó en una reunión con representantes de la junta directiva. Este proyecto requiere de más estudios, lo cual se le debe dar a seguimiento con ayuda de estudiantes universitarios. Aunque surgió una política de los jefes de atender organizaciones solamente con presupuesto de proyecto y legalmente registrada.

Coopecaprina (Cooperativa de Productores de Leche de Cabra de la Zona Norte). Con su proyecto, denominado **Fortalecimiento de la agroindustria en el procesamiento de leche de cabra y derivados con alto valor agregado acorde a la normativa vigente**. Por un monto de 166 millones de colones, para la construcción de una planta de procesamiento de leche de cabra, con 90 beneficiarios.

La planta continua en parada, sin procesamiento de la leche, por falta de capital de trabajo, materia prima y equipos obsoletos. La imagen muestra el edificio de la planta procesadora, actualmente.



La cooperativa está apostando a la producción de materia prima propia, proyecto que se desarrollara en la finca aledaña, concesionada por el INDER. Van a construir las instalaciones (cabreriza), siembra de bancos forrajeros, con el apoyo de algunos asociados.

En este semestre, la UPI libera a esta cooperativa, con la RESOLUCIÓN N. UPI-RES-004-2023 DENOMINADO “RESOLUCIÓN DE CIERRE DE PROYECTO FINANCIADO CON RECURSOS DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS PÚBLICOS A SUJETOS PRIVADOS”. Esta organización puede quedar fuera del POI 2023 de la Agencia.

Cámara de Ganaderos de San Carlos. Con su proyecto denominado, “Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de los Pequeños y Medianos Productores Pecuarios Mediante el Establecimiento de Módulos de Ganadería Doble Propósito para Enfrentar las Condiciones Adversas del Cambio Climático en los Cantones de Guatuso y Upala de la Región Huetar Norte”. Por un monto de 125 millones de colones, beneficiaron a 17 familias de esos cantones. Proyecto ejecutado con la entrega de semovientes, equipos e insumos agropecuarios. Queda pendiente el informe de finiquito del proyecto.

La Asociación de Usuarios de Agua de San Antonio de Buena Vista de San Carlos. Es una organización debidamente legalizada, con el fin de gestionar un proyecto para solucionar el problema de falta de agua en sus sistemas productivos, se les apoyo con coordinaciones con el SENARA, pero esta institución en la región no ha tenido la capacidad de ayudarles. Por el hecho de no contar con un presupuesto para el proyecto y por política de los jefes no se le puede dar apoyo por medio de la agencia de extensión. Es importante brindarle asesoría para que tramiten la idoneidad, para que accedan a recursos públicos.

Quemas Agrícolas

Para este año se programaron hacer 30 trámites de Permisos de quemas a productores que solicitan atención Decreto 35368-MAG-S-MINAET. En cultivos como caña de azúcar y piña. Esto implica recibir la solicitud, ingresarla al sistema DNEA, hacer la inspección en finca, generar la resolución, entrega de documento y seguimiento.

En el primer trimestre, se tramitaron 27 permisos de QAC (20 de caña de azúcar 98.7 hectáreas, 6 de piña 109 hectáreas y 1 de otras 6 hectáreas) quedan pendientes hacer 3 trámites de QAC, para que sean realizadas por profesional que designe la dirección Regional. Para las próximas solicitudes y resoluciones hay que tomar en cuenta el descontento que hay entre la población cercana a las plantaciones que realizan esta práctica, ha habido denuncias a las cuales se les respondió con reuniones y negociaciones entre las partes.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION REGIONAL HUETAR NORTE
AGENCIA DE EXTENSION AGROPECUARIOS DE AGUAS ZARCAS
TELEFONOS 21056447 / 21056448**

Nombre Productor	Nombre de La Finca	Cantón	Distrito	Localización	Cultivo	Área Solicitada	Área Autorizada	Fecha Resolución	Numero Resolución
Chaves Esquivel Lenny María	Chaves Esquivel Lenny María	San Carlos	La Palmera	100 Metros Al Norte De Colegio De Platanar	Caña De Azúcar	6,73	5,00	07/02/2023	6286
Agroindustri al Piñas Del Bosque Sociedad Anónima	Agroindustri al Piñas Del Bosque Sociedad Anónima	San Carlos	Aguas Zarcas	Santafé De AZ	Piña	39,27	38,00	09/01/2023	9797
Arce Campos Elba	Arce Campos Elba	San Carlos	Florencia	Frente A Al Restauran La Hacienda	Caña De Azúcar	5,00	5,00	13/01/2023	9931
Jiménez Quesada Oscar Emilio	Jiménez Quesada Oscar Emilio	San Carlos	Florencia	Frente A Restaurante La Hacienda	Caña De Azúcar	7,00	7,00	13/01/2023	9938
Arce Campos Fernando	Arce Campos Fernando	San Carlos	Florencia	150 Mtrs Al Norte Del Bar La Hacienda, Platanar	Caña De Azúcar	9,00	8,00	13/01/2023	9940
Quesada Brenes Joaquín	Quesada Brenes Joaquín	San Carlos	Florencia	1 Km Oeste De La Escuela La Ceiba	Caña De Azúcar	4,00	3,50	27/01/2023	10137
Quesada Brenes Joaquín	Quesada Brenes Joaquín	San Carlos	Florencia	1 Km Sureste De La Escuela La Ceiba	Caña De Azúcar	2,90	2,90	27/01/2023	10139
Quesada Brenes Joaquín	Quesada Brenes Joaquín	San Carlos	Florencia	1 Km Oeste De La Escuela La	Caña De Azúcar	3,00	3,00	27/01/2023	10140

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION REGIONAL HUETAR NORTE
AGENCIA DE EXTENSION AGROPECUARIOS DE AGUAS ZARCAS
TELEFONOS 21056447 / 21056448**

				Ceiba					
Quesada Brenes Joaquín	Quesada Brenes Joaquín	San Carlos	Florencia	Contiguo A La Iglesia Católica San Juan	Caña De Azúcar	3,50	2,50	27/01/2023	10141
Quesada Brenes Joaquín	Quesada Brenes Joaquín	San Carlos	Florencia	2 Km Norte De La Escuela La Ceiba	Caña De Azúcar	3,40	3,40	27/01/2023	10142
Quesada Brenes Tarsicio	Quesada Brenes Tarsicio	San Carlos	Florencia	200 M Sur De La Iglesia Católica	Caña De Azúcar	2,00	1,80	27/01/2023	10143
Quesada Brenes Tarsicio	Quesada Brenes Tarsicio	San Carlos	Florencia	700 M Norte De La Escuela La Ceiba	Caña De Azúcar	3,00	3,00	27/01/2023	10144
Quesada Brenes Tarsicio	Quesada Brenes Tarsicio	San Carlos	Florencia	De La Escuela La Ceiba 2 Km Norte	Caña De Azúcar	4,00	4,00	27/01/2023	10145
Quesada Brenes Tarsicio	Quesada Brenes Tarsicio	San Carlos	Florencia	De La Distribuidora WAMASE 1 Km Este	Caña De Azúcar	3,50	3,50	27/01/2023	10146
Flor Y Fauna Sociedad Anónima	Flor Y Fauna Sociedad Anónima	San Carlos	Aguas Zarcas	4 Km Al Norte Del Colegio Gastón Peralta	Teca	21,30	5,00	02/02/2023	10218
Porras Chaves Marvin Ricardo	Porras Chaves Marvin Ricardo	San Carlos	La Palmera	300 M Sur Y 500 Oeste De La Plaza Deportes De San Francisco	Caña De Azúcar	8,00	7,50	03/02/2023	10235

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION REGIONAL HUETAR NORTE
AGENCIA DE EXTENSION AGROPECUARIOS DE AGUAS ZARCAS
TELEFONOS 21056447 / 21056448**

Porras Chaves Marvin Ricardo	Porras Chaves Marvin Ricardo	San Carlos	Quesada	San Ramón 200 Metros Oeste Y 300 Metros Al Norte De Cruce Cedral	Caña De Azúcar	5,80	5,80	03/02/2023	10236
Porras Chaves Joselyn Adriana	Porras Chaves Joselyn Adriana	San Carlos	La Palmera	200 M Sur Y 600 M Oeste De La Plaza De San Francisco	Caña De Azúcar	1,40	1,00	03/02/2023	10237
Porras Chaves Joselyn Adriana	Porras Chaves Joselyn Adriana	San Carlos	La Palmera	200 M Sur Y 600 M Oeste De La Plaza De San Francisco	Caña De Azúcar	2,00	2,00	03/02/2023	10238
Porras Delgado Marvin	Porras Delgado Marvin	San Carlos	Florencia	300 M Norte Del Colegio Técnico	Caña De Azúcar	20,15	18,00	03/02/2023	10239
Porras Delgado Marvin	Porras Delgado Marvin	San Carlos	Florencia	Del Colegio Técnico 800 M Norte	Caña De Azúcar	2,84	1,50	03/02/2023	10240
Porras Delgado Marvin	Porras Delgado Marvin	San Carlos	Florencia	Del Colegio Técnico 800 M Norte	Caña De Azúcar	1,50	18,00	07/02/2023	10256
Piñales Las Delicias Sociedad Anónima	Piñales Las Delicias Sociedad Anónima	San Carlos	Aguas Zarcas	1 Km Al Noroeste Del Aserradero Los Cartagos	Piña	16,80	16,80	16/02/2023	10369
Piñales Las Delicias Sociedad Anónima	Piñales Las Delicias Sociedad Anónima	San Carlos	Aguas Zarcas	1 Km Al Noroeste Del Aserradero Los Cartagos	Piña	19,20	19,20	16/02/2023	10370
Piñales Las Delicias Sociedad	Piñales Las Delicias Sociedad	San Carlos	Aguas Zarcas	1 Km Al Noroeste Del Aserradero	Piña	20,20	20,20	16/02/2023	10371

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION REGIONAL HUETAR NORTE
AGENCIA DE EXTENSION AGROPECUARIOS DE AGUAS ZARCAS
TELEFONOS 21056447 / 21056448**

Anónima	Anónima			Los Cartagos					
Piñales Las Delicias Sociedad Anónima	Piñales Las Delicias Sociedad Anónima	San Carlos	Aguas Zarcas	1 Km Al Noroeste Del Aserradero Los Cartagos	Piña	5,03	5,00	16/02/2023	10372
Piñales Las Delicias Sociedad Anónima	Piñales Las Delicias Sociedad Anónima	San Carlos	Aguas Zarcas	1 Km Al Noroeste Del Aserradero Los Cartagos	Piña	8,80	8,80	16/02/2023	10374



Atención a mosca del establo.

Conjuntamente con funcionario de SFE se inspeccionan dos fincas grandes con plantaciones piña, especialmente donde tienen lotes derribados que puedan tener riesgo de proliferación de mosca del establo. La finca de DOLE Santafé utiliza la técnica del flameo para deshidratar el rastrojo de piña, el flameo consiste en un equipo halado por un tractor, sistema válvulas como sopletes combustión de GAS a 1000 grados de temperaturas para deshidratar las plantas de piña en vez de fuego, por ende, también controla larvas y huevos de mosca. A estas fincas se les deja las recomendaciones respectivas y si no acatan, se pasará al ente autorizado para que gire una orden administrativa. En la zona de influencia de la AEA de Pital por orden del director regional, se acompaña a funcionario de SFE en inspecciones a cinco fincas de piña, para valorar riesgos de proliferación de mosca del establo.

Conjuntamente con funcionario del SENASA, se hace recorrido, por la zona productora de piña, para valorar la afectación de cuatro fincas ganaderas por mosca del establo, para que se negocie con las cámaras de productores de piña, la colaboración en controlar la mosca. Estas giras buscan minimizar el impacto de la proliferación y afectación de la mosca del establo en la ganadería de la zona.

Comités Locales del Sector Agropecuario ampliado, articulados y operando, según decreto 32488-MAG, numero de reuniones de los COSELES realizadas, en este tema se programó en el año 12 reuniones y se participó en tres sesiones o reuniones, donde se trataron diversos temas de gran interés de las instituciones del cantón de San Carlos. Queda pendiente dar seguimiento a la entrega de novillas a la señora Denia Aguilar, (Existen minutas de cada sesión). El director regional designara quien va participar en representación de la agencia.

Plan Único de Contaminación de Agua en Zona Norte Se programó Participar ocho reuniones en el año con los equipos interinstitucionales, se participó en tres sesiones virtuales, donde se tratan asuntos importantes detallados en las minutas de cada sesión. Otro funcionario de la agencia también participa en este foro y por lo tanto queda bien representada.

E.R.I.E.A. En el año se programó 12 Sesiones de trabajo para compartir lineamientos y estrategias de trabajo a través de la Equipo Regional Institucional Agropecuaria. Se participó en tres sesiones virtuales y presenciales, para tratar asuntos importantes de la programación y otros. El director Regional asignara al representante en este Foro.

Pasantías estudiantiles. Las instituciones educativas (colegios e Universidades con carreras atinentes al sector agropecuario, solicitan espacio para que los estudiantes puedan cumplir con este requisito de graduación. En el año programé dos cupos, se realizó uno con su respectivo recepción la documentación establecida para las pasantías de estudiantes, un expediente físico con la documentación respectiva de los pasantes, Elaboración del Contrato con los datos del pasante, y envío del mismo al Jefe de la Agencia respectiva para



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS



su revisión y firma, Apoyo en la elaboración, evaluaciones de Desempeño, con la información respectiva dependiendo de la clasificación que le corresponda, coordinación con las jefaturas respectivas, para que realice la calificación con el colaborador y se firme los Formularios respectivos

Atención a productores por medios virtuales. Se programó 20 atenciones de productores de esta modalidad en el año. Se realizaron 6 con consultas sobre muestreo de suelo, semillas de maíz frijol, ambientes protegidos, recursos para proyectos y otros.

Certificaciones de acuerdo al Decreto RTV 30709-MAG-MOPT y 36750-MOPT-MAG. Se programo 60 en el año y se hicieron 25 tramites.

Inscribir a los productores agropecuarios en el sistema PYMPA y otorgar las certificaciones respectivas, para la Declaración de Bienes Inmuebles ante las municipalidades, tramites de créditos etc. Se programaron 60 en el año se hicieron 49 tramites.

Otras acciones. Por interés de una empresa agropecuaria de la zona se estuvo coordinando una capacitación de BPA para los proveedores de raíces y tubérculos, con el SFE, la misma podrían tener un espacio en un curso que se va impartir en el segundo trimestre de este año en Pital, la compañera Granados va continuar con la respectiva coordinación. También se coordinó la participación de 11 de mujeres, en una capacitación sobre sustrato y huertas caseras en Florencia de San Carlos, las compañeras de la Agencia apoyaron con el transporte y acompañamiento de las mujeres. Otra capacitación que se gesto es la construcción de un codal y el uso del mismo en marcaje curvas a nivel en terreno agrícola. Esta demostración se filmó y quedo un programa de TV para usarla en otras capacitaciones y se compartió en diferentes redes sociales, no se pudo cuantificar cuantos productores recibieron el mensaje.

Como jefe de la agencia, se le da seguimiento a diferentes actividades, como son:

Elaboración del POA 2023 conjuntamente con dos colaboradoras (Silvia y Cinthya), en abril se hizo una modificación.

Se respondió en línea la autoevaluación del 2022 exitosamente

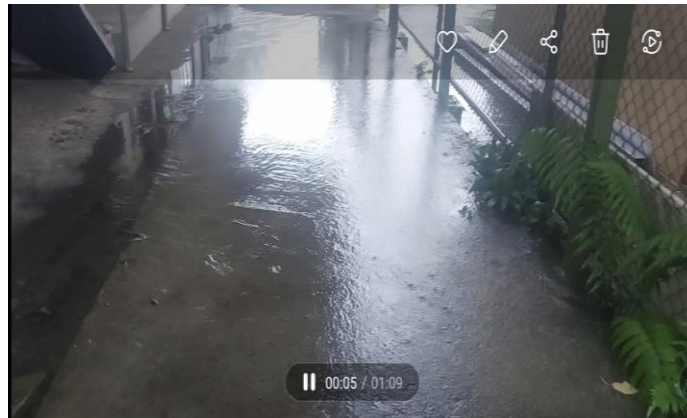
Se realizó la evaluación de desempeño del periodo 2022 a dos colaboradores. (Silvia y Cinthya)

Se participa en reuniones de 3 COSEL y 3 ERIEA

Se participó en 2 reuniones con la Comisión local de emergencia de Aguas Zarcas.

Se coordinó con la CNE y la Municipalidad, el acondicionamiento del lecho de la quebrada, que pasa a un costado de la oficina de la agencia para minimizar el riesgo de

desbordamiento e inundación del edificio. Ha sido uno de los riesgos institucionales en SEVRI. Las dos primeras imágenes muestran el riesgo que provocan cuando hay fuertes lluvias. La tercera imagen es la situación actual, como queda el lecho, aguas arriba, se espera que esta etapa es superada, pero se debe tener siempre en vigilancia.



ANTES



Después

Reuniones con el personal de la agencia, se programaron 4 en el año, se hicieron dos reuniones con el personal de la agencia (Cinthya Granados y Silvia Vargas) para tratar asuntos de programación y lineamientos institucionales

El edificio en los últimos años ha tenido un deterioro por falta de presupuesto para el mantenimiento y reparación, las goteras, las plagas como comején polilla, es importante que se continúe haciendo la gestión con la administración y la dirección para hacer las mejoras al edificio.

Inventario. En el mes de mayo del presente año, se hizo entrega del inventario, con el apoyo de la Unidad administrativa, unos activos se le entregan al director Regional, otros a la Ing. Cinthya Granados funcionaria de la Agencia, el vehículo 10 7670 se le traslada al Ing. José Redoneth de la AEA de la Tigra, por solicitud del director Regional Norman Mora. Se adjunta documentos del mismo.

- Refiérase al estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS



Coopecaprina (Cooperativa de Productores de Leche de Cabra de la Zona Norte). Con su proyecto, denominado **Fortalecimiento de la agroindustria en el procesamiento de leche de cabra y derivados con alto valor agregado acorde a la normativa vigente.** Por un monto de 166 millones de colones, para la construcción de una planta de procesamiento de leche de cabra, con 90 beneficiarios.

La planta continua en parada, sin procesamiento de la leche, por falta de capital de trabajo, materia prima y equipos obsoletos. Las imágenes muestran el edificio de la planta procesadora, recién terminado y el estado actual.

La cooperativa está apostando a la producción de materia prima propia, proyecto que se desarrollara en la finca aledaña, concesionada por el INDER. Van a construir las instalaciones (cabreriza), siembra de bancos forrajeros, con el apoyo de algunos asociados.

En este semestre, la UPI libera a esta cooperativa, con la RESOLUCIÓN N. UPI-RES-004-2023 DENOMINADO “RESOLUCIÓN DE CIERRE DE PROYECTO FINANCIADO CON RECURSOS DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS PÚBLICOS A SUJETOS PRIVADOS”. Esta organización puede quedar fuera del POI 2023 de la Agencia.

Cámara de Ganaderos de San Carlos. Con su proyecto denominado, “Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de los Pequeños y Medianos Productores Pecuarios Mediante el Establecimiento de Módulos de Ganadería Doble Propósito para Enfrentar las Condiciones Adversas del Cambio Climático en los Cantones de Guatuso y Upala de la Región Huetar Norte”. Por un monto de 125 millones de colones, beneficiaron a 17 familias de esos cantones. Proyecto ejecutado con la entrega de semovientes, equipos e insumos agropecuarios. Queda pendiente el informe de finiquito del proyecto.

La Asociación de Usuarios de Agua de San Antonio de Buena Vista de San Carlos. Es una organización debidamente legalizada, con el fin de gestionar un proyecto para solucionar el problema de falta de agua en sus sistemas productivos, se les apoyo con coordinaciones con el SENARA, pero esta institución en la región no ha tenido la capacidad de ayudarles. Por el hecho de no contar con un presupuesto para el proyecto y por política de los jefes no se le puede dar apoyo por medio de la agencia de extensión. Es importante brindarle asesoría para que tramiten la idoneidad, para que accedan a recursos públicos.

- Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la dependencia o a la unidad. No se recibieron recursos financieros (en las Agencias No Aplica)
- Recomendaciones para continuar mejorando la buena marcha de la dependencia o de la unidad, si el funcionario o funcionaria que rinde el informe lo estima necesario.

La recomendación más importante es continuar con el POA 2023

- Realizar observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario o funcionaria que rinde el informe de la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DIRECCIÓN DE GESTIÓN



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS



INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS Unidad de Gestión del Potencial Humano estima necesario. (no Hay observaciones)

- Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República. (no hay incumplimientos)
- Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración. (no hay incumplimientos)
- Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna. (no hay incumplimientos)



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS H

- Hacer una lista de los activos institucionales a su cargo y realizar todas las gestiones que se requieran para hacer la entrega formal en el Departamento de Bienes y Servicios.

NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE:		José Ángel Pérez Sánchez					
DEPARTAMENTO A QUE PERTENECE:		Agencia de Extensión Agropecuaria					
UBICACIÓN DE LA OFICINA:		Agua Zarcas					
#	N° DE ACTIVO (Patrimonio)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MARCA	MODELO	# DE SERIE	ESTADO	Que hacer (esta casilla es de uso del Almacén)
1	0207-015410	Archivo				BUENO	
2	0207-015411	Archivo				BUENO	
3	1015946	Archivo	Metalín			BUENO	
4	1023920	Archivo	Indelmu			BUENO	
5	1036963	Archivo	Indelmu			BUENO	
6	1049279	Archivo	Indelmu			BUENO	
7	0207-003277	Archivo	Imperio			BUENO	
8	0207-003278	Archivo	Imperio			BUENO	
9	1033245	Biblioteca	Indelmu			BUENO	
10	0207-001782	Calculadora de cinta	ATIVA	AT -P3000	2023822	BUENO	
11	1059240	Cinta 30 mts	Keson	OTR-30M		REGULAR	
12	1039028	Clinómetro				BUENO	
13	0207-005620	Coffee Maker	Continental		CP43909	BUENO	



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS H

14	0207-011858	Computadora portátil	H.P. ProBook 440 G3	RTL8723BE	5CD6303ZQS	BUENO	
15	0207-010660	CPU	H.P.	EliteDesk 800 G1 SFF	MXL54311ZJ	BUENO	
16	1056501	Edificio oficinas				BUENO	
17	1067192	Escritorio 3 GAVETAS				BUENO	
18	1033052	Escritorio 6/gavetas				BUENO	
19	1048177	Escritorio escuadra				REGULAR	
20	1033104	Escritorio secretaria	Indelmu			BUENO	
21	1040880	Estadia 2 cuerpos				BUENO	
22	0207-000186	Extintor grande				Malo	
23	0207 -000429	GPS	GARMIN		GPSMAP 76CSx	BUENO	
24	2580759-PFPAS	Mesa para computadora	Alvarado			BUENO	
25	0207-016479	Mesa para reuniones				BUENO	
26	1033425	Mesita p/máq. d/escribir	Indelmu			BUENO	
27	0207-010583	Monitor	H.P.	P222va	CNK5250L18	BUENO	
28	1040832	Nivel	Sokkia	C32	D10342-179612	malo	
29	PPZN-1013	Parlante de computadora	Altec Landing	AVS200	20920-EMLA0005484	BUENO	
30	PPZN-1014	Parlante de computadora	Altec Landing	AVS201	20920-EMLA0005485	BUENO	
31	0207-012378	Percolador	Erickson	DK60		BUENO	
32	2580631-PFPAS	Pizarra acrílica				BUENO	
33	2580460-PFPAS	Pizarra de corcho				BUENO	
34	0207-011699	Router inalámbrico	LinkSys	EA2700	12b10605600553	BUENO	



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS H

35	1012240	Silla espera				REGULAR	
36	1012284	Silla espera				REGULAR	
37	1012285	Silla espera				REGULAR	
38	1012287	Silla espera				REGULAR	
39	1012289	Silla espera				REGULAR	
40	1012292	Silla espera				BUENO	
41	1012295	Silla espera				BUENO	
42	1033122	Silla giratoria				REGULAR	
43	1063721	Silla giratoria				REGULAR	
44	0207-010935	Silla giratoria ergonómica	Acofi			BUENO	
45	0207-010938	Silla giratoria ergonómica	Acofi			BUENO	
46	0207-015220	Silla giratoria ergonómica				BUENO	
47	0207-016172	Sistema de alarma contra robo				BUENO	
48	0207-015989	TELEFONO CELULAR	MOTOROLA	E6 PLAY	356910117320325	BUENO	
49	0207-009075	Teléfono I.P.	Grandstream	GXP-1625	20EZONWF1076D608	BUENO	
50	0207-009203	Teléfono I.P.	Grandstream	GXV-3240	20NFBTZF40793F62	BUENO	
51	1039080	Tripode para nivel				REGULAR	
52	0207-009689	UPS	TrippLite	AVR750V		Malo	
53	0207-011578	UPS	CDP	R-SMART752		MALO	
54	0207-001422	Ventilador	Super Deluxe			REGULAR	



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS



Este inventario de activos, ya se hizo el traslado, con el apoyo de la Unidad Administrativa de la Región Huetar Norte. Así se reenvía a los o las funcionarios que lo requieren.

El funcionario saliente y la Jefatura dan fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de los funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República No. 7428, del 7 de setiembre de 1994 y sus reformas.

Firma del funcionario
Número de cédula

V.B. Jefatura
Número de Cédula

c.c. Dirección de Gestión Institucional de Recursos Humanos.
Sucesor
Sistema Unificado de Información Institucional.